

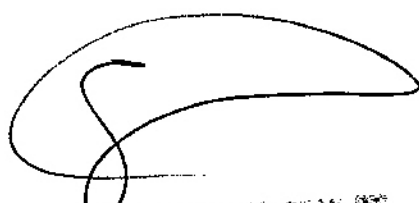
ACTA DE PREADJUDICACIÓN DE LA LICITACION N° 07/15

En la Ciudad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil quince, en la Dirección General de Administración y RR. HH. del Ministerio de Finanzas de la ciudad de Córdoba, se reúne la Comisión de Preadjudicación a los efectos de analizar la única oferta presentada en la apertura de la **Licitación N° 07/15** tramitada por Expte: N° 0027-056751/2015, que se realiza con el objeto de adquirir dos vehículos utilitarios 0 km para uso de la Dirección General de Rentas.- Analizada la misma esta Comisión en pleno aconseja:

-RECHAZAR la oferta presentada por la firma **Hiper Auto S. R L.** por no haber presentado constancia de inscripción o de iniciación del trámite de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado (Art.15 punto C del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares), antecedentes de prestaciones similares (Art.15 punto D inc. 2 del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares) ni reposición de la Tasa Retributiva de Servicios (Art. 15 punto F del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares) y por lo tanto, se encuentra incurso en las causales de rechazo del art. 23 incs. d y h del Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares.

-DECLARAR FRACASADA la Licitación N° 07/15 por no haberse presentado ofertas admisibles.

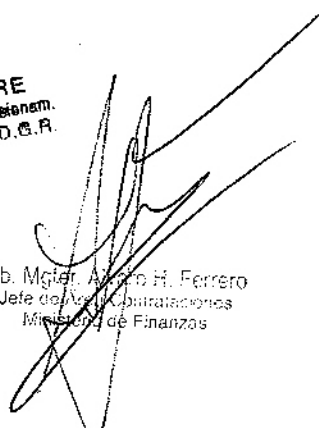
Sin más asunto que tratar, se da por terminado el presente acto firmando de conformidad, en lugar y fecha arriba citado.



JORGE ANTONIO SILVA
JEFE DE AREA
COMISION DE PREADJUDICACION DE NO 07/15
DIRECCION GENERAL DE RENTAS



SILVIA VENTRE
Jefe Sec. Compras y Aprovisionam.
Area Administración - D.G.R.



Ab. Mgter. Alberto H. Ferrero
Jefe de Area Contrataciones
Ministerio de Finanzas